

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24271** *EQUIPOS DE OFICINA DE MADRID-7, S.A.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1419/2010 ejecución 99/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Margarita Gómez Hidalgo y Otros contra la demandada Equipos de Oficina de Madrid-7, S.A., se ha dictado el día 26 de julio de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Equipos de Oficina de Madrid-7, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 409.760,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120056226-1